

Reglamento único descarta nuevos horarios de cierre en bares y antros

El Ciudadano · 14 de noviembre de 2023

La normatividad se enfocará en garantizar seguridad en los establecimientos de la zona metropolitana



En la elaboración del reglamento único para la operación de **bares y antros de la zona metropolitana** **está descartado modificar el horario de operación de este tipo de establecimientos**, indicó el titular de la Secretaría de Gobernación, Javier Aquino Limón.

Lee más: Bar de Puebla podría clausurarse tras muerte de dos personas

El funcionario estatal declaró este martes 14 de noviembre en entrevista que **el tema central de la implementación de un reglamento único no es reducir los horarios de cierre**, pues indicó que los incidentes derivados del consumo de alcohol se pueden presentar a cualquier hora.

«Si corremos el cierre de los establecimientos más temprano, haremos que los accidentes ocurran antes», expresó el secretario de Gobernación, quien dijo que **con este reglamento se busca mejorar la seguridad al interior y al exterior de estos negocios**.

La intención de regular la operación de bares y antros surgió a raíz de las **agresiones que sufrió el joven Ernesto Calderón el pasado 9 de septiembre en inmediaciones de la Estrella de Puebla**,

por parte de un grupo de jóvenes bajo los influjos del alcohol.

En ese sentido, **Aquino Limón dijo que con estas reglas para centros nocturnos**, se busca que haya más seguridad, por lo que se asegurarán de que la vigilancia con la que cuenten al interior esté a cargo de empresas reconocidas y certificadas.

Mencionó que cuidarán la garantía de orden junto a los **propietarios de los establecimientos**, a fin de que comiencen a contratar a **empresas confiables** para este trabajo, aunque es bien sabido que el personal de vigilancia y seguridad muchas veces es contratado directamente, es decir, no pertenecen a una empresa.

De igual forma, **el funcionario originario de Acatzingo** mencionó que iniciarán una campaña de concientización en medios de comunicación sobre el consumo de bebidas alcohólicas, pero indicó que al final este tema es responsabilidad de cada persona.

Concesionarán estacionamiento de estadios antes de acabar el año

En otro tema, Javier Aquino afirmó que **antes de acabar el año entregarán en concesión la administración del estacionamiento en la zona de estadios a un privado**, para que de esta forma se garantice un buen servicio a los usuarios.

Indicó que lo anterior implicara que se establezca **una tarifa fija para su uso y que a su vez proporcione un beneficio**, como seguro contra robos; indicó que la concesión aún se encuentra en discusión.

Foto: Agencia Enfoque

Sigue leyendo: Van contra presuntos cadeneros del bar “Polanquito” por agresión

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano